AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGÉLICA SILVANA MEJÍA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463	CONTRATO No.	890-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar los procesos de implementación liderados por el Grupo Territorial a la población objeto de atención, así como apoyar los requerimientos administrativos en concordancia con las directrices del Coordinador del Grupo Territorial, la Entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Acompañar los procesos de generación de estrategias para la efectiva implementación de las rutas de atención a la población objeto en los diferentes procesos misionales.	Durante los el mes de mayo para la ejecución del contrato 890, se realizaron acciones para el acompañamiento a los procesos de generación de estrategias que favorecieron la efectiva implementación de las rutas de atención a la población objeto de los procesos misionales que se atienden en el GT, se hizo como cada mes; la identificación de la población perteneciente a la fecha en cada proceso y el análisis de la fluctuación de los cambios y movilidad de la misma en relación con traslados salientes y traslados entrantes de la población de los diferentes procesos del grupo territorial; así las cosas al cierre del mes de mayo se cuenta con una población : 1 persona de atención a familiares de fallecidos (auto 067), 12 personas de atención diferencial (Decreto 965 de 2020), 577 personas de proceso de reincorporación (Decreto 899 de 2017), 3424 personas en la ruta de reintegración (Resolución 0754 de 2013), 42 personas postuladas a justicia y paz (Resolución 1724 de 2014), y como cifra final resultando 685 personas atendibles en todos los procesos que se atienden en el GT, distribuidos en los departamentos de La Guajira, Cesar y Bolívar (sur), 658 activos, 20 ausentes y 7 inactivos. Se hace el análisis de población y se realizó la revisión de la distribución de la misma y la reasignación a los profesionales reintegradores, facilitadores y profesional de salud que prestan los servicios como contratistas en el grupo territorial; de acuerdo a dinámicas particulares ocurridas durante el mes. Así las cosas también para la ejecución de esta obligación contractual se brindaron asesorías, presenciales, virtuales y telefónicas a los profesionales reintegradores, facilitadores, enlaces de reincorporación, equipo primario y equipo técnico del grupo territorial que acompañan a la población objeto de atención de la ARN y las gestiones que apalancan las mismas, estas asesorías fueron realizadas de acuerdo a las indicaciones de cada uno de los planes, programas y proyectos que se llevan a cabo la entidad, de acuerdo a cada proceso misional (reintegración regular y especial, reincorporación y programa de atención diferencial). Dentro de las temáticas que se asesoraron durante el mes de mayo están:atención a la población, desembolsos económicos, atención diferencial, camino diferencial de vida, acompañamiento en salud, seguimiento a planes de trabajo, estados de atención de la población en proceso, casos de riesgo, cambio en asignación de población.
2. Articular con los colaboradores del Grupo Territorial la formulación de planes de trabajo y atención que permitan cumplir las metas propuesta por la coordinación y la entidad.	Para la ejecución contractual del mes de mayo de 2023, , se revisan los estados de los planes de trabajo de acuerdo a la fechas de ejecución, enviando a principio de mes alertas de seguimiento de acuerdos 84 acuerdos realizar seguimiento durante el mes; se realizó seguimiento de 8 alertas en los límites de tiempo, en los que se indico la necesidad de realizar gestiones a tiempo según los métodos de operación que correspondan, alertas que indican que se superan los tiempos, para la realización de las acciones para que estos estados cambien según las instrucciones de cada método de operación. Durante el mes se dan indicaciones generales en la formulación de los planes de trabajo, cumplan con aplicación de enfoques diferenciales y la individualidad de cada persona en atención.
3. Generar acciones que permitan validar el impacto generado con la implementación de los planes de trabajo y atención determinando los niveles de cumplimiento y generando las alertas a la coordinación del Grupo de Territorial.	Durante el mes de mayo se realiza la revisión de los diferentes estados de los planes de trabajo de acuerdo a sus fases, para la revisión del cumplimiento de los mismos y se generó correo electrónico grupal y por llamadas telefónicas como alertas de manera individual a cada profesional y el cambio a tiempo de los estados y fases de las mismas. Así mismo se hizo revisión de calidad del cargue de los planes de trabajo que pasaron a ejecución dando así cumplimiento al mapa de riesgo institucional, con el resultado de revisión de 9 Pdt y 5 Pda, y así el mismo número de resumen de acuerdos cargados, cumpliendo los 14 documentos con las condiciones del manual de operaciones.
4. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial, étnico y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Para el cumplimiento de las obligaciones del contrato 890 de 2023 en las actividades correspondientes al desarrollo y promoción de acciones estratégicas en la incorporación del enfoque diferencial, étnico y de género, en los planes, programas y proyectos que son implementados por el grupo territorial, durante los 30 días de ejecución contractual en las indicaciones que se dieron a los profesionales y facilitadores se propendió que la socialización de las indicaciones para la atención de la población objeto de la ARN, se promueva el enfoque diferencial, étnico y de género, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.
5. Apoyar la Coordinación del Grupo Territorial en la ejecución de los lineamientos impartidos por parte de la entidad y que sean objeto de implementación en los planes, programas y proyectos de atención a la población.	En lo corrido del mes de mayo se realizaron todos los apoyos solicitados por la coordinación del grupo territorial de acuerdo a los lineamientos impartidos por parte de la entidad y que hacen parte del objeto de la implementación de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población que se atiende; a través de la interrelación con los grupos de trabajo, profesionales reintegradores, facilitadores, enlaces de reincorporación y el acompañamiento desde el equipo de apoyo y técnicos del GT; así mismo se realizó validación y consolidación de informes (consolidación de información para coordinación, dirección general y equipo de apoyo). Así mismo de acuerdo al acompañamiento de las actividades contractuales de cada contratista y funcionario del grupo territorial en la implementación de acciones priorizadas en el mes de mayo, en áreas como atención, seguimiento de pdt, organización de equipos de trabajo, planeación y revisión de desplazamientos, acompañamiento en las tareas para la adquisición del subsidio familiar de vivienda rural, acceso a tierras, acompañamiento en acciones administrativas de la oficina Riohacha, seguimiento al acceso a los beneficios de la población en general; seguimiento de novedades del AETCR de Pondores, acompañamiento y además del cumplimiento de cada actividad asignada por la coordinadora encargada acciones que permitieron y facilitaron el adecuado funcionamiento GT

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGÉLICA SILVANA MEJÍA ROMERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463 — CONTRATO No. 890-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar los procesos de implementación liderados por el Grupo Territorial a la población objeto de atención, así como apoyar los requerimientos administrativos en concordancia con las directrices del Coordinador del Grupo Territorial, la Entidad y la normatividad vigente.

6. Asistir a espacios de influencia donde participen actores que puedan contribuir a los procesos de atención liderados por la entidad en el territorio asignado, lo anterior en articulación con la estrategia de corresponsabilidad y en cumplimiento a las solicitudes de la Subdirección Territorial.	Durante los 31 días de ejecución contractual de acuerdo a las indicaciones de nivel central y de la coordinación del GT, para la asistencia a espacios en donde participen actores que contribuyan a los procesos de atención liderados por la entidad en el territorio, se participó el 12 de mayo reunión con Misión de Verificación Oficina Fonseca. 15 de mayo reunión con el equipo de la secretaria de gobierno del departamento de La Guajira, 9 de mayo reunión con la oficina de paz del departamento del Cesar, para la revisión de agendas conjuntas y puntos de encuentros en las acciones. En mayo se hizo seguimiento a reunión con miembros de UNIPEP La Guajira, para la revisión y planeación de acciones de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en el territorio de acuerdo a estrategia que se implementará en GT durante el 2023; reunión con equipo ANT UGT Guajira
7. Gestionar y Participar en los escenarios comunitarios de importancia para la población sujeto de atención, contribuyendo al restablecimiento del tejido social, la prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación con la sociedad.	En mayo en la ejecución del contrato 890 se participó en escenarios comunitarios, desde la revisión de como será la implementación de procesos de reincorporación comunitaria para el 2023, apuntaran a la contribución del restablecimiento del tejido social, la prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación con la sociedad, así mismo está a la espera de la aprobación de nivel central de la propuesta enviada para la implementación de acciones comunitarias 2023 del GT, en donde se priorizaron 4 procesos comunitarios. El 25 de mayo se participó en la socialización y planificación de la estegia de ecosistemas para promover el autocuidado, la autoprotección y la prevención de riesgos y personas con OSIGD de personas en proceso de reincorporación que se implementará en el municipio de Fonseca y en el que se prevee la participación de las mujeres firmantes de paz del municipio y el acompañamiento de los facilitadores en el territorio, este proyecto es un convenio ejecutado por PNUD.
8. Apoyar las acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	En el mes de mayo se apoyaron como mes a mes las acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias, desde la revisión de los estados de los mismos, de acuerdo a sus fases de ejecución, de las 14 personas activas en reintegración y 32 postulados en justicia y paz ; además de las 11 personas activas en el programa de atención diferencial, haciendo revisión de los estados de los planes de acción; en mayo según los estados de PDT estuvieron, 42 planes de trabajo en elaboración, 56 en ejecución 2 finalizado para la culminación y se revisa sus cambios al inicio del mes de junio y al finalizar el mes de mayo
9. Acompañar los procesos administrativos resultantes de la sede administrativa velando por el efectivo funcionamiento de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Para el mes de mayo se realizó el acompañamiento de los procesos administrativos resultantes de la sede administrativa oficina Riohacha, La Guajira se veló por se efectivo funcionamiento teniendo en cuenta los lineamientos de la Coordinadora del GT y la profesional administrativa del Grupo Territorial, así las cosas, se apoyo con la administrativa de la sede en la revisión de los inventarios del material de oficina, de aseo, de ferretería y cafetería, existentes en la sede. También se hizo acompañamiento y direccionamiento del equipo de seguridad, mantenimiento, servicios generales y empresa contratista de vigilancia de la sede. Supervisión del proceso de pagos de servicios públicos y canon de arrendamiento de la sede. Seguimiento a recepción de suministros, custodia de elementos y equipos y acompañamiento en obligaciones contractuales de contratistas de apoyo a la oficina Riohacha. Durante el mes se acompaño el proceso de adición del contrato de arrendamiento de la sede durante 4 meses más, hasta el mes de septiembre de 2023, así las cosas se realizó actualización del informe para la validación del traslado de la sede para el municipio de Fonseca. Como cada mes se hace envío de factura de electricidad del AETCR Pondores y se hizo seguimiento a novedades de administración de ambos AETCR. Además de todas las acciones permitieron el adecuado funcionamiento de la sede
10.Cumplir con los lineamientos establecidos por la entidad frente al registro de información en los sistemas de información de la entidad cumpliendo con la calidad, veracidad y seguridad de los registros.	Para los 31 días de ejecución contractual del mes de mayo, se cumplió con los lineamientos establecidos por la entidad frente al registro de información en los sistemas de información de la entidad propendiendo por el cumplimiento con la calidad, veracidad y seguridad de los registros. Así mismo se apoyó el seguimiento de los datos registrados por los profesionales y facilitadores, a través de las indicaciones para la fidelización en SIRR de la información de la población objeto de atención en el Grupo Territorial, en lo relacionado con atención, datos de ubicación, aplicación de instrumentos, alertas en los cargues de los resúmenes de planes de trabajo y además de los cargues y entregas de documentos relacionados con los procesos que acompaña la ARN en el GT Cesar- La Guajira.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGÉLICA SILVANA MEJÍA ROMERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463 — CONTRATO No. 890-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar los procesos de implementación liderados por el Grupo Territorial a la población objeto de atención, así como apoyar los requerimientos administrativos en concordancia con las directrices del Coordinador del Grupo Territorial, la Entidad y la normatividad vigente.

11.Participar en los espacios, reuniones, eventos u otros en los cuales sea delegado por el Coordinador del Grupo Territorial en cumplimiento con la misionalidad de la entidad.	* 02 al 05 de mayo: participación en encuentro de coordinadores en Bogotá * 10 de abril: Reunión de revisión de obligaciones contractuales con enlace técnico admistrativo de AETCR San José de Oriente * 8 y 23 de mayo, Se participó en reuniones de equipo de apoyo programadas durante el mes. * 08 de mayo: Reunión de revisión y planeación conjunta del tablero de control con la profesional de seguimiento. * 09 de mayo, reunión con la oficina de paz del Cesar * 10 de mayo, reunión con la fundación evolución Caribe * 10 de mayo, reunión con el ministerio público, Defensoría del Pueblo y Procuraduría General de la Nación * 11 de mayo, reunión virtual con Corpoguajira - PNUD -ARN -Pondores * 11 de mayo, reunión de análisis y planificación de acciones en conjunto con Misión de Verificación, de oficina Fonseca . * 12 de mayo, participación en reunión convocada por compazcol con miembros de la ANT de la UGT Guajira. * 15 de mayo, reunión con la gobernación de La Guajira - secretaria de gobierno. * 16 de mayo, reunión de revisión de avances proyecto Corea, de energia fotovoltaica * 17 de mayo, Reunión virtual sensibilización del marrco estrategico 2023-2026. * 17 y 18 de mayo: participación y liderazgo en Comité General del GT. * 18 y 19 de mayo, acompañamiento a visita de la directora de la ARN Alejandra Miller y el Subdiresctor Territorial Leonardo Salcedo. * 23 de mayo, reunión de seguimiento de planeación con los enlaces de reincorporación del AETCR Pondores. * 24 de mayo, participación en acción comunitaria de inauguración de TOAR en el AETCR Pondores * 24 de mayo, participación en reunión virtual de presentación de casos de gestión interna. * 25 de mayo, participación en reunión virtual de mesa de apoyo para presentación de casos del GT * 25 de mayo reunión, se participó en la socialización y planificación de la estegia de ecosistemas para promover el autocuidado, la autoprotección y la prevención de riesgos y personas con OSIGD de personas en proceso de reincorporación * 26 de mayo, reunión virtual para el uso de la firma electronica * 29 de mayo, reunión con Fundación Lazos de Dignidad * 31 de mayo, participación en reunión virtual de mesa de apoyo para presentación de casos del GT
12.Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Para el mes de mayo en el marco de la ejecución contractual no se realizaron acciones relacionadas con la supervisión de contratos, y/o convenios. Se apoya a la coordinación en la revisión mensual de 12 informes de actividades de ejecución contractual, técnicos de archivo Anny Katherine Guerra Royeth y Karelis Lorena Garcia Barrientos; del equipo de apoyo, orientador de corresponsabilidad Ronald Ivan Corrales Farfan, profesional de seguimiento Viviana Alexandra Gonzalez Usuga, orientadores productivos Gustavo Alberto Perez Avendaño y Jorge Andres Cerchario Solano, orientadora de facilitadores Asley Patricia Vila Reales, asesora juridica María del Pilar Manjarres Diazgle, enlace étnico Ariel David Rincones Mariaga y enlaces de reincorporación Geiner Alfonso Arrieta Hurtado, Marinelly Hernandez Orozco, promotor de reintegración Anibal Ibarra
13. Elaborar los informes, documentos técnicos, reportes, presentaciones o demás documentos que sean solicitados por el Coordinador del Grupo Territorial cumpliendo con los criterios de calidad requeridos.	En el mes de mayo, se envió a la fecha solicitada la entrega por correo electrónico del informe de gestión del contrato 890 de 2023 la supervisora del contrato coordinadora del GT Ana María Ferrez Arroyo y profesional administrativa María Cristina Moreno, para revisión de obligaciones de ley su posterior aprobación. Así mismo durante el mes se realizaron y enviaron los demás informes solicitados que fueron enviados vía correo electrónico de acuerdo a lo previsto por la Coordinación del GT y demás dependencias solicitantes. Según las indicaciones nacionales se hicieron, el reporte de mapas de riesgo 5 primeros del mes, con el envío de informe para el cargue de la alerta de planes de trabajo el 2 de mayo y seguimiento a los informes del reporte PAT, del segundo trimestre del indicador de atención de los procesos que acompaña el GT, seguimiento a 4 indicadores del tablero de control; se actualizó informe para el traslado de la sede Riohacha, se compilo informe de acompañemiento a procesos del GT, se apoyo la construcción de informe a presentar durante la visita de la directora del GT al territorio, se aporto con los actores politicos y sociales del territorio.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo al objeto contractual.	En mayo se realizaron las siguientes actividades asignadas por la coordinación del GT: • Se dio respuesta de manera oportuna a cada uno de los correos con información requerida • Participación en cada una de las reuniones e informes que sean requeridas, según el objeto contractual • Apoyo a la coordinación en la revisión mensual de informes. • Acompañamiento en acciones requeridas por la coordinadora a la coordinadora Ana María Ferrer Arroyo. • Liderazgo en equipos dinamizadores de atención, PDT y vivienda. • Acompañamiento al indicador de atención. Acompañamiento a la implementación de Planes de Trabajo y Planes de Acción. Acompañamiento a mapa de riesgo de pdt. • Acompañamiento al equipo de transformación del territorio para la dinamización del traslado del AETCR Pondores. .• Revisión y seguimiento a la atención psicosocial en los procesos ARN.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGÉLICA SILVANA MEJÍA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463	CONTRATO No.	890-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar los procesos de implementación liderados por el Grupo Territorial a la población objeto de atención, así como apoyar los requerimientos administrativos en concordancia con las directrices del Coordinador del Grupo Territorial, la Entidad y la normatividad vigente.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás obligaciones contractuales

Angélica Silvana Mejía Romero

Firmado digitalmente por Angélica Silvana Mejía Romero

ANGÉLICA SILVANA MEJÍA ROMERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo

Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO - COORDINADORA DELGT

Fecha VoBo: 31 de Mayo de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co